**LICENCIAS DE SOFTWARE LIBRE**

Jessica Olivo

Escuela Politécnica Nacional

***RESUMEN: En el siguiente informe trata sobre los tipos de licencias de software libre existentes, de las licencias más comunes afines con GPL, las que no son afines con GPL y aquellas que no son libres las cuales son utilizadas en este tipo de software.***

***Las licencias que constan en este documento tienen sus especificaciones en el manifiesto GNU, el que actúa como guía para la comunidad de desarrolladores, empresas y público en general.***

**INTRODUCCIÓN**

Las licencias de software en general establecen los términos y condiciones para la utilización de software entre el licenciante (persona que desarrollo) y el licenciado la persona que cumplirá los términos y recibirá los beneficios.

En el caso del software libre existen variantes a las licencias del software propietario, en temas como plazo, modificación etc. También cabe señalar que en software libre existe el concepto de “copyleft” remplazando al término “corpyright” de los ambientes propietarios.

1. **LICENCIA DE SOFTWARE LIBRE**

Las licencias permiten resguardar el software de los autores para que se deseen cumplir sus objetivos y el autor puede dividir las licencias y venderlas si desea a distintos costos. [[1](#sli)]

El software que se publica debe ser [software libre](http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.html). Para que sea libre hay que publicarlo bajo una licencia de software libre. Generalmente utilizamos la [Licencia Pública General de GNU](http://www.gnu.org/licenses/licenses.es.html#GPL) (GPL de GNU), pero eventualmente también utilizamos [otras licencias de software libre](http://www.gnu.org/licenses/license-list.html#SoftwareLicenses). Para el software de GNU usamos únicamente licencias que son compatibles con la GPL de GNU. [[2](#GNU)]

* 1. **Licencias de software libre compatibles con GPL**
     1. ***Licencia Publica General de GNU(GPL)***

El autor conserva los derechos de autor (copyright), y permite la redistribución y modificación bajo términos diseñados para asegurarse de que todas las versiones modificadas del software permanecen bajo los términos más restrictivos de la propia GNU GPL.

* + 1. ***Licencias AGPL***

Es una licencia copyleft derivada de la Licencia Pública General de GNU diseñada específicamente para asegurar la cooperación con la comunidad en el caso de software que corra en servidores de red.

* + 1. ***Licencia Artistica 2.0***

Esta licencia es compatible con GPL por la reposición de la licencia.

***1.1.4 Licencia de Guile***

Esta licencia consiste en la GPL GNU, más una declaración especial que es la que le permite enlazar con software no libre, por lo tanto, esto hace que no tenga un copyleft muy fuerte.

***1.1.5 Licencia BSD modificada.***

Es una licencia de software libre y permisivo que no contiene copyleft, permite el uso de código privativo dentro de él, esta está muy cerca del dominio público, el cual carece de protección además de ser totalmente permisiva y sin copyleft.

* 1. ***Licencias de software libre incompatibles con al GPL***
     1. ***Licencia Apache, versión 1.0***

Es una licencia libre laxa, sin copyleft, permisiva que contiene una restricción publicitaria.

* + 1. ***Licencia Apache, versión 1.1***

Esta licencia igual es de software libre permisiva, copyleft. Tiene prohibido la utilización de nombre aparentemente relacionados con Apache.

* + 1. ***Eclipse Public License, versión 1.0***

Tiene similitudes con Common Public License, pero su diferencia es que el Eclipse Public License borra el léxico general para que no hubiera represalias en los juicios debido a infracción de patentes más con los desarrolladores del software que están bajo el Eclipse Public License.

**REFERENCIAS**

# Bibliografía

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |

x

|  |  |
| --- | --- |
| [1] | slideshare. [Online]. <http://es.slideshare.net/jojaquix/licencias-software-libre> |
| [2] | GNU. [Online]. <http://www.gnu.org/licenses/licenses.html> |

x